

La Industria

♦ AÑO I. ♦ NÚM. 8.º ♦
15 Noviembre 1900.

DIRECTOR
D. MANUEL GÓMEZ VALVERDE

Pecuaría.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año..... 5 pesetas.

Pago adelantado.

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACIÓN

HUERTAS, 30, SEGUNDO DERECHA

MADRID

ADMINISTRADOR

D. MANUEL MADUEÑO RUBIO

á quien se dirigirá
toda la correspondencia.

LIMPIEZA DE LOS ALIMENTOS

Aunque superficialmente estudiada la cuestión parezca otra cosa, importancia y muy grande tiene, para la vida y salud de los ganados, la limpieza de las sustancias alimenticias que consumen.

Determinadas intoxicaciones, algunas inapetencias, muchos trastornos gastrointestinales, lesiones de bastante gravedad que en más de una ocasión producen la muerte de las reses y que en un principio se duda de las causas que hayan podido originarlas; la observación atenta de los enfermos unas veces, y la autopsia otras, demuestran que son debidas á la ingestión con los alimentos de cuerpos extraños que obran mecánicamente destruyendo los tejidos ó perturbando actos funcionales, ó de sustancias que por su composición química provocan el desarrollo de afecciones de carácter inflamatorio, séptico, tóxico, etc.

Con mucha frecuencia danse á los animales sucias, cubiertas de polvo ó de barro y hasta de verdaderas inmundicias las pajas, las hierbas, los heno, los tubérculos y raíces. En tal estado dificultase la masticación y hasta los animales dejan de comer, porque experimentan una sensación desagradable que indudablemente debe ser idéntica á la que en la especie humana se conoce con el nombre de *dentera*. Estas extrañas sustancias, además, fatigan el tubo digestivo, provocan cólicos graves, de larga duración y con frecuencia mortales, como repetidas veces lo ha observado el ilustrado veterinario militar francés Mr. Roy no siendo tampoco raras las obstrucciones del intestino ni la formación de cálculos (*enterolitos*). Granos y semillas irritantes, venenosas van muchas veces mezclados con los que de ordinario forman la ración de los animales, y en los heno y forrajes confundidas están en ocasiones, con las plantas útiles, las reconocidas como perjudiciales para la salud y para la vida.

Pero los accidentes que con más frecuencia se presentan, sobre todo en el ganado vacuno, y que en la mayoría de los casos revisten gravedad suma, son los producidos por la ingestión, con los alimentos, de determinados cuerpos extraños, como clavos, agujas, horquillas, imperdibles, tijeras y otros varios objetos punzantes, cortantes ó dislacerantes. Las revistas científicas están continuamente refiriendo casos de esta naturaleza, tan raros algunos que parecen exagerados á los que no se encuentran en condiciones de darse satisfactoria explicación anatómica y fisiológica de los mismos. Tales son las salidas que estos objetos se fraguan, el camino que recorren, los órganos en que se detienen y las alteraciones que provocan. Ocasiones hay, no obstante, en que por una especie de adaptación del organismo, años y más años permanecen estos objetos en determinados sitios de la economía animal, sin que la salud en general se resienta, encontrándolos en el cuerpo de las reses al hacer la autopsia, ó al prepararlas para dividir las, después de sacrificadas, para el consumo público.

Dos casos de ingestión de cuerpos extraños, observados recientemente, vamos á permitirnos transcribir del último número del *Journal d'Agriculture Pratique*.

Un buey de tres años, observó su propietario que perdía ó desmerecía desde algunas semanas y que estaba inapetente. Se atribuyó tal estado á la existencia de un tumor en la región inferior del cuello y como á unos 15 centímetros por debajo del sitio ocupado por la laringe. Este tumor, que primitivamente no ofrecía más que el volumen de un huevo de gallina, llegó á adquirir las dimensiones de una gruesa cabeza de hombre. Extirpado por el veterinario Mr. Freund, á petición del propietario, ofrecía un foco purulento central en el cual se descubrió, fija y atravesándolo, una aguja de coser de dimensiones medianas. La aguja, deglutida con los alimentos, había perforado las paredes del esófago, fijóse en el tejido celular de la región y provocó el desarrollo de este enorme tumor. Tratada después la herida por los procedimientos ordinarios, cicatrizó prontamente, volvió el apetito y el buey recobró del todo su salud.

Otro caso, citado en *Le Progrès vétérinaire* por Mr. Queron, concierne á una vaca garonesa, ya de bastante edad, que fué sacrificada después de haber presentado síntomas manifiestos de la existencia de cuerpos extraños en uno de los reservorios gástricos. Al hacer la autopsia, se halló el bazo grandemente inflamado y adherido á todas las partes vecinas (panza, diafragma, etc.) En su espesor habíase formado un absceso del volumen de dos puños, que contenía un pus negruzco é infecto, y en el cual sobrenadaba una horquilla de las que las mujeres emplean para sujetar el pelo.

Estos casos, y otros muchos más que podríamos citar, así como los referentes á la ingestión de arena, barro, plantas y granos y semillas irritantes y venenosos etc., etc., indican la necesidad de que preceda siempre al reparto de los piensos una esmerada limpieza de los alimentos. En las grandes explotaciones, y sobre todo en donde se emplean muchos animales en el concepto de motores, tienen la buena costumbre, para evitar la ingestión de objetos de hierro y acero, de someter los granos y semillas, antes de proceder al reparto de los piensos, á la influencia de poderosos *electroimanes* que separan estos objetos metálicos.

X.

El fomento de la ganadería.

Como ampliación al modesto trabajo que publicamos en el número 6.º de LA INDUSTRIA PECUARIA, hemos de señalar hoy otro procedimiento que pudiera y debiera emplearse para mejorar la situación de la ganadería y agricultura del país.

Los municipios, y mejor todavía asociaciones particulares, deberían tomarse la patriótica tarea de hacer un detenido estu-

dio acerca de las reformas de que fuese susceptible la producción agrícola y ganadera de su localidad, así como del modo más breve y económico para verificarlas.

Esos municipios ó asociaciones, después de hecho el estudio indicado, deberían enseñar con el ejemplo el modo de salvar todos los escollos que á ganaderos y agricultores se presentan en su continua práctica. Para esto, nada mejor que servirse de sus propias heredades y de sus mismos útiles y elementos.

¿Cómo debería procederse para poder conseguirlo? Veámoslo. Supongamos, por ejemplo, que, siendo escasa la producción de alimentos para atender á lo que exige la mejora de la ganadería, se piensa en la introducción de otros cultivos de plantas forrajeras que fuesen más productivos dentro de las condiciones especiales que reúna una localidad determinada. Pues bien, para lograrlo se necesitan pocos gastos, ligerísimos sacrificios. Basta con que se adquieran las indispensables semillas, y que al agricultor que cediese su terreno para el ensayo, se le concediera una gratificación igual á la que en renta le hubiera dado, para que en todas las ocasiones pudieran verificarse las experiencias. Estas cesiones de terreno podrían aun facilitarse más dando á los donantes de ellos, á cambio del trabajo y abonos que fuesen precisos para la experiencia, los productos que se recolectaran.

La dirección de estos ensayos no ofrecería dificultades en ninguna parte, por poca importancia que la localidad tuviera, pues en todos los pueblos existen personas un tanto competentes en estos asuntos que, como los veterinarios, adquieren en su carrera extensos conocimientos de agricultura.

No se olvide lo que ya repetimos en nuestro anterior artículo. Al labrador, como al ganadero rural, hay que convencerles con resultados precisos y bien manifiestos; los cuales nunca podrán serlo tanto como cuando los trabajos que los ensayos exijan sean ejecutados por ellos, y sobre todo, cuando los practiquen en sus mismas tierras. Procediendo de este modo desaparecerá la resistencia que en la actualidad oponen cuando se les aconseja que cambien ó modifiquen alguna de sus prácticas y cultivos; sólo así la reforma se conseguirá, y con la reforma, la mejora de tan importantes fuentes de producción.

Hay necesidad de probarles que es preciso emprender nuevos rumbos para salvar la imponente crisis por que atraviesan sus explotaciones; hay que convencerles que la felicidad de los pueblos pende no pocas veces de la introducción de algunas plantas ó animales, y si por ventura lo dudan, cíteseles lo ocurrido con las famosas *landas* de la antigua Gascuña, región que era antes triste, mísera y enfermiza, cuyo suelo arenoso é improductivo sólo servía para malamente mantener algunos pequeños rebaños de escuálidas ovejas, y hoy se halla completamente saneada y enriquecida gracias á la introducción del cultivo del pino marítimo y con él de gran número de pequeñas industrias para la obtención de productos de gran valor, como la trementina y sus derivados, y, en fin, que tengan nuestros ganaderos presente que el cultivo del trébol rojo en Francia ha influido más en las mejoras de la población hípica que todos cuantos reproductores se han introducido.

La población aumenta, su densidad crece, y si queremos poner fuerte valla á la emigración de nuestros compatriotas, urge que nos apresuremos á favorecer la evolución de nuestra agricultura y ganadería, para sacarla del estado de transición y sin definitivo carácter en que se halla.

G. P.

Curación de la sarna en el ganado lanar.

A los datos que ya hemos publicado en los números 1.º y 4.º de LA INDUSTRIA PECUARIA sobre la cura de la sarna en las ovejas, hay que agregar los siguientes que, por considerarlos de interés para nuestros ganaderos, traducimos del *Live Stock Journal*:

Á fines del año 1881, de 14 millones de ovejas que había en Nueva Zelandia, cerca de 700.000 fueron atacadas de sarna. Actualmente hay un s 20 millones y no se registra entre ellas ni un solo caso de dicha enfermedad.

Este lisonjero resultado surgió de varias circunstancias. Los legisladores dictaron leyes muy practicables y reglamentos concernientes á la sarna de las ovejas; estas leyes y reglamentos fueron estricta y enérgicamente observados por inspectores celosos del cumplimiento de su deber y por los ganaderos, y un baño efectivo de una disolución de azufre y cal fué el complemento de ese plan curativo.

Creemos, pues, de interés la publicación de las siguientes instrucciones:

Para preparar 100 galones de mezcla para los baños, se toman 25 libras de azufre y la mitad en peso de cal (viva ó apagada); se ponen estos ingredientes dentro de un tonel con 15 galones de agua, se mezclan y después se pasa á una caldera de hierro, agregando 25 galones de agua. Se hace hervir y se agita durante media hora. La mezcla obtenida tendrá un color casi transparente, parecido al del coñac oscuro. Téngase cuidado de no poner ninguno de los residuos en el baño y de limpiar cuidadosamente la caldera cada vez que se use.

Este líquido se pasará después á una vasija capaz para bañar el animal que esté atacado.

Los resultados obtenidos por este tratamiento han sido muy satisfactorios, y la lana no sufre ningún perjuicio.

AGRICULTURA

La fermentación del mosto en los países cálidos.

La fermentación del mosto en los países cálidos ha dado mucho que pensar á los vinicultores, porque no siempre se efectúa con regularidad, y los vinos resultantes presentan con frecuencia defectos y están además sujetos á graves alteraciones.

Las causas que influyen, en los países cálidos, en la producción de fermentaciones irregulares é incompletas, que ocasionan, á su vez, el sabor defectuoso y las malas cualidades del vino, son las siguientes: 1.ª el defecto de acidez; 2.ª, el exceso de densidad, y 3.ª, el exceso de temperatura en la fermentación.

Para evitar estos inconvenientes se proponen los siguientes medios:

Contra la poca acidez —1.º Modificar el sistema de poda de la vid, dándole mayor amplitud. 2.º Anticipar la vendimia. Con uvas no maduras con exceso se obtienen vinos más sabrosos, mejor equilibrados, limpios, brillantes, de color rojo más fijo y, por último, más gratos. 3.º Mezclar uvas poco maduras ó muy ácidas. 4.º Adicionarles directamente ácidos. Es necesario dar á los mostos una acidez de 7 por 1.000, añadiéndoles ácido tártrico ó cítrico.

Contra la densidad excesiva de los mostos.—Sirven para remediar este inconveniente los dos medios indicados para la falta de acidez, así como la adición de cierta cantidad de agua.

Contra la temperatura elevada de los mostos en fermentación.—Se pueden adoptar diferentes procedimientos según las circunstancias. 1.º Refrescar el ambiente valiéndose de una extensa y bien regulada ventilación, utilizando la exposición Norte y las ventanas abiertas de noche, y cerradas durante las horas del mediodía. 2.º Refrescar las uvas, para lo cual se debe vendimiar en las horas de menos calor, enfriando las uvas recolectadas durante el día, poniéndolas bien extendidas en amplias terrazas, ó también teniéndolas en pequeños cestos de unos 50 kilogramos de cabida. 3.º Refrescar el mosto. Esto puede hacerse fuera del tino ó en el tino mismo en que se pone á fermentar.

En el primer caso se puede sacar el mosto por la parte inferior del recipiente, echándolo luego por arriba, faena que se

practica con alguna frecuencia al comenzar la fermentación, haciéndola cada vez más despacio.

En el segundo caso, procede:

1.º Agregar nieve, hielo ó agua fría, por más que no aconsejamos el empleo de este procedimiento, porque rebaja el color, y por otra parte, no se debe aguar el vino en esta forma.

2.º Haciendo circular agua fría por tubos sumergidos en el mosto: este medio tiene el inconveniente de consumir mucha agua, de ser costoso y de no resolver el problema.

3.º Haciendo fermentar el mosto en vasijas cuyas paredes puedan perder fácilmente el calor desarrollado en la fermentación. Así, por ejemplo, en los recipientes hechos con materiales de construcción, se obtiene una temperatura menos elevada que en los de madera que, como sabemos, conducen mal el calor. Los tinos de metal se prestan muy bien á enfriar la masa fermentante, sobre todo si se les recubre de una tela humedecida.

4.º Empleando recipientes de pequeña capacidad, tanto para la fermentación tumultuosa como para la lenta.

Cuando se trata de vinos blancos y finos, será conveniente hacer una y otra en barricas de transporte de 6-7 hectolitros de cabida.

5.º Excluyendo, total ó parcialmente, las brisas de la fermentación, si se trata de elaboración de vinos ligeramente coloreados ó tintos de pasto. La presencia de las brisas hace que se eleve la temperatura de dicha fermentación.

ECOS DE LA QUINCENA

La Diputación provincial de Asturias tiene en estudio el proyecto de establecer en Oviedo una escuela elemental de Agricultura, y una vez conseguido esto, ensayar algunos cultivos que puedan competir en producción con el de remolacha azucarera.

* *

En la provincia de Santander se trabaja con gran actividad para transportar la remolacha á las fábricas.

Los precios del año actual, 40 y 44 pesetas tonelada en la fábrica ó en las estaciones, los consideran los labradores como remuneradores, y se espera que el próximo año aumente la superficie destinada á dicho cultivo

* *

El Gobernador civil de la provincia de Cádiz ha aprobado el deslinde y amojonamiento de la vía pecuaria llamada *Colada de Arcos de la Frontera á Jerez* y descansadero llamado *Fédula*, practicados por el delegado de su autoridad D. Manuel García Soria.

* *

Por la Presidencia de la Asociación General de Ganaderos ha sido nombrado Visitador municipal del partido de la Oliva de Mérida (Badajoz) el Excmo. Sr. Conde de Campo Espina, importante ganadero de aquella localidad.

También se ha constituido en dicho pueblo la Junta local de Ganaderos, nombrándose Presidente á D. Francisco Olea y Secretario á D. Leopoldo Ferrer.

* *

El Director general de Aduanas ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la primera parte de la *Estadística del comercio exterior* de España correspondiente al año 1899.

Damos las gracias más expresivas al Sr. Sitges por su distinción.

* *

Dicen de Sevilla que se han pagado las aceitunas manzanillas este año á precios que allí jamás se han conocido: todavía se están vendiendo á 13 y á 13,50 pesetas fanega, y muchos almacenistas las compran á 15,25 y 15,50 pesetas.

* *

El Gobernador civil de la provincia de Granada ha dispuesto se practique el deslinde de las vías pecuarias del término de Pinos Puente, por el delegado de su autoridad, D. Camilo Barros. Hoy habrán dado principio dichas operaciones.

También comenzó el día 2 del actual el deslinde de las servidumbres locales del término de Narrillos del Alamo (Ávila).

* *

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín & Cia.**, banqueros, y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

SECCIÓN COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES

Cereales y leguminosas.

Ávila.—Trigo del país, de 11,50 á 11,75 pesetas fanega; cebada, de 6,25 á 6,50; centeno, de 8,25 á 8,50; algarrobas, de 7 á 7,25.

Barcelona.—El mercado encalmado. Se cotiza: Trigo candeal de Castilla añejo, de 32,04 á 32,27 pesetas los 100 kilos; id. de Sigüenza, de 31,36 á 31,81; centeno de Aragón, de 31,36 á 31,81; cebada de Extremadura, á 23,50; id. de la comarca, á 23; garbanzos morunos, de 28 á 29, según clase; id. de Castilla, de 42 á 140 pesetas los 100 kilos.

Cáceres.—Trigos del país, de 11,50 á 12,25 pesetas fanega; cebada, de 6,50 á 6,75; centeno, de 8,25 á 8,50; avena blanca, de 3,50 á 4; id. negra, de 3,50 á 3,75.

Córdoba.—Trigo del país, de 13 á 13,50 pesetas fanega; cebada, á 7,50; garbanzos, de 15 á 30; habas, de 12 á 12,50.

Madrid.—Trigos de la campiña, á 13,75 pesetas fanega; id. de la Mancha, á 14,25; id. de Castilla, á 13,50; centeno, á 9; cebada, á 8,25; habas, á 12,50; algarrobas, á 12,50; avena, á 6,50.

Rioseco.—Hay muchas entradas de trigo. Se cotiza: de 11,25 á 11,50 pesetas fanega; cebada, á 7; centeno, á 8; avena blanca, á 5; garbanzos, á 30.

Sevilla.—Trigos fuertes extremeños, de 54 á 62 reales fanega; ídem mezcilllas, de 53 á 55; id. candealillo, de 51 á 53; garbanzos, según clase, de 55 á 160; maíz, de 41 á 42; cebada, de 30 á 31; avena, á 22.

Valladolid.—Trigos, de 46,50 á 47 reales las 94 libras; centeno, á 35; maíz, á 40; habas, de 44 á 46.

Úbeda.—Trigo, de 12,50 á 13,50; cebada, á 7,50; garbanzos, de 13 á 50, según clase; escaño, á 5; centeno, á 12,50; habas, á 12; yeros, á 10.

Aceites.

Úbeda (Jaén).—El precio del aceite sigue estacionado, haciéndose pocas ventas por la escasa oferta, á causa de lo mala que se presenta la recolección de aceituna. Es probable que se inicie alguna baja al empezar la recolección, pero ésta será pequeña y por poco tiempo, pues las existencias van escaseando, y la cosecha, como dejo dicho, se presenta nula.

En la actualidad se cotiza á 12,25 pesetas.

Valencia.—Los precios de los aceites en esta plaza son los siguientes:

Superiores del país, á 66 reales arroba; id. de Toledo, á 58; medianos id., á 54; superiores de Tortosa, á 54; medianos id., á 50; inferiores id., á 46; andaluz superior, á 50; id. para fábrica, á 46; maíz del país, á 50; Mozambique, á 48; manchegos, de 46 á 52, según clase.

Los precios son por arrobas de 30 libras, fuera de puertas.

Barcelona.—Cotizamos los aceites de oliva de 21,50 á 38 duros los 115 kilos, según clase y procedencia.

Ciudad Real.—Se cotiza: aceite de primera, á 13,50 pesetas arroba; id. de segunda, á 12,50.

Córdoba.—Aceite de primera sobre vagón, á 12,50 pesetas arroba.

Cáceres.—Aceite de primera, de 13,50 á 14 pesetas arroba; ídem de segunda, de 13 á 13,50.

Córdoba.—Han comenzado las operaciones de molienda de aceituna, habiéndose presentado á la venta el aceite nuevo al precio de 11 pesetas arroba, en los molinos, precio desconocido en este país para esta clase de aceite.

Sevilla.—Durante la finada semana, han entrado en este mercado 3.240 arrobas de aceite, siendo de éstas 700 de nuevo. Unos y otros se han vendido de 12,76 á 12,78 pesetas arroba. Esto demuestra que los precios han de sostenerse y tender al alza, en plena molienda, por lo escasa que resulta la cosecha.

Uvas y vinos.

Logroño.—Se han hecho algunas ventas en vinos nuevos, á 13 pesetas hectolitro; el precio de los viejos se sostiene con tendencia á la baja.

Palencia.—Se realizan algunas operaciones en vinos, pagándose de 2 á 3 pesetas el cántaro de 15,76 litros.

Ganados y carnes.

Madrid.—Cebones gallegos, de 73 á 74 reales arroba; vacas superiores, de 72 á 73; novillos, á 71; carneros, de 24 á 24 1/2 cuartos libra; ovejas, de 23 á 23 1/2; ganado de cerda, de 1,83 á 1,89.

Burgos 10.—Los precios de los ganados en este mercado, por unidad de 10 kilogramos en vivo, han sido de 8,75 á 9 pesetas en el vacuno, de 5,75 á 6 en el lanar y de 11 á 12 en el de cerda.

Cáceres.—Aunque limitada al consumo local, sigue la venta de cerdos cebados, pagándose la arroba en vivo de 11,50 á 11,75 pesetas.

Los 100 kilogramos de bellota se venden de 6,52 á 7,61 pesetas.

Cádiz.—El precio de las carnes en vivo en este mercado es de 15 á 16 pesetas los 10 kilogramos de vaca y cerdo y de 10 á 11 el cordero y macho.

Oviedo.—En el último mercado de ganado vacuno se cotizó el de muerte de 20 á 21 pesetas arroba, vendiéndose algunos terneros, de menos de un año, de 200 á 240 pesetas.

Palencia.—En el mercado de Villada celebrado el día 10 se vendieron 156 reses vacunas, que se pagaron de 15,50 á 17 pesetas los 11,50 kilogramos de peso en vivo.

Lanas.

Barcelona.—Han subido las lanas en este mercado. Se cotiza: merinas extremeñas, de 125 á 170 pesetas los 100 kilos; entrefinas blancas de Castilla, de 100 á 110; blancas de Aragón, de 95 á 100; íd. negras, de 80 á 90; estambreras, de 100 á 101.

Ciudad Real.—Se han vendido algunas partidas á 17,50 pesetas arroba de blanca y á 16,75 la negra.

Burgos.—Hay bastante demanda en este mercado de lanas, cotizándose lavadas de 200 á 220 pesetas los 100 kilos.

Brihuega.—Lana blanca sucia, á 90,50 pesetas el quintal métrico; negra, á 80.

Jadraque.—Lana blanca, de 94 á 98 pesetas quintal métrico; negra, de 92 á 96.

MERCADOS EXTRANJEROS

Francia.

Cereales.—Precio medio por 100 kilogramos, del 31 de Octubre al 6 Noviembre 1900:

REGIONES	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Avena.
Noroeste.....	18,36	15,00	15,52	18,08
Norte.....	18,98	14,26	16,61	17,07
Nordeste.....	18,50	13,87	16,08	16,64
Oeste.....	18,31	14,53	16,28	16,84
Centro.....	18,25	13,14	15,61	16,80
Este.....	18,35	14,02	16,15	16,61
Suroeste.....	18,39	14,41	15,81	17,68
Sur.....	19,17	14,46	15,62	17,50
Sud-Este.....	19,45	14,50	14,94	16,97
Precios medios.....	18,64	14,24	15,84	17,13
Sobre la semana anterior.	alza.....	»	0,03	0,08
	baja.....	»	0,01	»

Otros mercados extranjeros.—Precio medio por 100 kilogramos:

	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Avena.
Alemania.—Berlín.....	18,85	17,53	»	16,62
Alsacia-Lorena.—Estrasburgo.....	21,00	18,50	»	»
Inglaterra.—Londres.....	16,00	»	»	»
Austria.—Viena.....	16,06	15,94	»	»
Bélgica.—Bruselas.....	16,25	13,75	»	15,25
Louvain.....	16,00	14,00	16,75	15,25
Hungría.—Budapest.....	16,49	15,43	»	»
Holanda.—Groninga.....	15,25	»	»	14,00
Suiza.—Ginebra.....	18,00	»	»	16,50
Italia.—Bolonía.....	26,75	»	»	17,00
América.—New-York.....	15,11	10,88	»	9,30
Chicago.....	13,89	»	»	7,54

Halles de París.

Harinas.—Precio medio por 100 kilogramos: Marcas elegidas, 29 á 30; primeras marcas, 28,50 á 29; marcas buenas, 27,75 á 28,50; marcas ordinarias, 26,50 á 27,75; harina de centeno, 19,50 á 22.

Trigos.—Trigos blancos, 20; íd. rojos, 19,25 á 20; íd. Montereau, 18,50 á 19; íd. Australia núm. 1, 18 á 18,25; íd. California, 17,30 á 17,50.

Centeno.—Primera calidad, 15 á 15,25; segunda íd., 14,75 á 15.

Cebadas.—Ortidarias, 14,75 á 15,50; Champagne, 16,25 á 16,75; Beauce, 16 á 16,25; superiores, 16,75 á 17; del Oeste, 16 á 16,25; de la Anvernia, 16,50 á 16,75.

Avenas.—Negras de Brie, 18,75 á 19,75; íd. de Beauce, 18,25 á 18,50; blancas, 16,50 á 16,75; de América, 16,50 á 16,75.

Últimos precios en los Halles de París el 7 de Noviembre 1900.—Por 100 kilogramos:

Trigo, 19,25 á 20; centeno nuevo, 15; cebada nueva, 15,50 á 17; avena, 16,50 á 19,50.

Precio del maíz.—Por 100 kilogramos:

En París, 16 á 16,25; en el Havre, 11 á 11,25; en Dijon, 16 á 17; en Douai, 15,50 á 16; en Avignon, 21 á 22.

Semillas forrajeras.—Los 100 kilogramos:

Trébol blanco, 110 á 115; de alfalfa de Pror, 125 á 135; de raygras, 55 á 65; de esparceta, 25 á 30.

Tortas alimenticias para el ganado.—Por 100 kilogramos:

En Dunkerque: Tortas de colza, 14 á 16,50; de lino, 20,75 á 21,25; de cacahuet, 18,15 á 18,60; de sésamo, 16 á 16,50; de algodón, 12 á 14.

En el Havre: Tortas de colza, 14 á 16,50; de lino, 20,75 á 21; de cacahuet, 17 á 17,75; de sésamo, 16; de algodón, 12,75 á 14.

En Marsella: Tortas de colza, 12 á 12,25; de lino, 19,50 á 20; de cacahuet, 11,50 á 14,75; de sésamo, 11 á 11,75; de algodón, 11,50; de coco, 12,75 á 15.

Abonos.—En París los 100 kilogramos:

Sangre desecada y molida 11/13 por 100 ázoe, 20,30; carne desecada y molida 9/11 por 100, 18,50; nitrato de sosa 15/16 por 100 ázoe, 20,95 á 21,15; íd. de potasa 44 por 100 potasa 13 por 100 ázoe, 47,25; sulfato amónico 20/21 por 100 ázoe, 30,95; cloruro potásico 48/52 por 100 potasa, 21,75; sulfato potásico 48/52 por 100 potasa, 25,25; kainita 23/25 sulfato potásico, 6,60; carbonato de potasa 88/90 potasa, 56 á 56,50; superfosfatos de huesos puro 16/18 por 100 fósforo, 8,60; fósforo precipitado 34/40 PhO⁵, 17,25; escorias de defosforación 14/18 PhO⁵, 4,95 á 5,25; escorias Thomas, 3 90 á 4,32; guano del Perú, en Nantes, 13,40.

Animales de matadero.

Mercado de la Villette de París.—1.º de Noviembre.—Cotización oficial:

	Precios extremos por kilogramo y en peso vivo.	Precios extremos por kilogramo y en peso neto.
Bueyes.....	0,48 á 0,86	0,80 á 1,46
Vacas.....	0,42 á 0,84	0,70 á 1,42
Toros.....	0,38 á 0,66	0,60 á 1,10
Terneros.....	0,66 á 1,16	1,10 á 1,95
Carneros.....	0,56 á 0,97	1,14 á 1,94
Cerdos.....	0,78 á 0,94	1,10 á 1,34

Mercado de la Villette.—Cotización del lunes 5 de Noviembre.

	PRECIOS EN PESO NETO POR KILOGRAMO			PRECIOS EN PESO VIVO POR KILOGRAMO		
	1. ^a cualidad	2. ^a cualidad	3. ^a cualidad	1. ^a cualidad	2. ^a cualidad	3. ^a cualidad
Bueyes.....	1,38	1 18	0,90	0 82	0,70	0,54
Vacas.....	1,34	1,08	0 76	0,80	0,64	0,45
Toros.....	1,06	0,86	0,74	0,62	0,50	0,44
Terneros.....	1,95	1,85	1,15	1,10	1,10	0,98
Carneros.....	1,90	1,60	0,22	0,95	0,80	0,61
Cerdos.....	1,28	1,25	0 22	0,90	0,88	0,86

LIBROS RECIBIDOS

Cría caballar y remonta.

El ilustrado veterinario militar y director de la notable revista *Gaceta de Medicina Veterinaria*, D. Eusebio Molina y Serrano, tuvo el año pasado la feliz idea de publicar el libro, cuyo es el título que sirve de epígrafe á estas líneas, reuniendo todas las interesantes conferencias que dió en la «Sección de Medicina Veterinaria de El Fomento de las Artes», acerca del tema oficial *Cruzamientos y cría caballar*.

En esta obra, como en todos sus trabajos científicos y profesionales, que son muchos, pruébanos una vez más el Sr. Molina que la fama que goza de galano y correcto escritor, de concienzudo veterinario y de maestro en asuntos zootécnicos, es justísima y merecida. Quien sepa leer *Cría caballar y remonta*, apreciará al momento la gran diferencia que existe entre los *doctores hípicos* y los verdaderos hipólogos. Y á fe que el Sr. Molina resulta, en este su último libro, un hipólogo de cuerpo entero.

Comienza *Cría caballar y remonta* con un estudio breve, sencillo, pero de mucha miga, sobre el cruzamiento en el ganado caballar, y tan atinadas observaciones hace, tantas verdades dice, de tal modo demuestra que por no informar la ciencia los procedimientos de nuestra mejora hípica, hemos llegado al estado que todos lamentamos, que nuestros Gobiernos darían una gran prueba de acendrado patriotismo, no tomando simplemente nota de esas observaciones, sino disponiendo que las cosas se hagan como deben hacerse y por quien deben hacerse.

Sigue á esto un bonito y completo estudio de los medios de

fomento caballar en el extranjero, terminando con lo que sucede en España respecto á este particular, y á los amantes de nuestra riqueza ecuestre, á los que tienen verdadero interés por el fomento y mejora de nuestra población caballar, recomendamos la lectura de esta parte del libro del Sr. Molina para que establezcan comparaciones y vean lo bien librados que de ellas salimos. Unos cuadros que consignan las raciones reglamentarias de los caballos del ejército en Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Italia, Austria-Hungría, Suiza, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Bulgaria y España sirven de complemento á la primera parte de *Cría caballar y remonta*.

En la segunda, después de un análisis de las palabras *nobleza, sangre, pura sangre y pura raza*, y de exponer el concepto que tiene de las mismas, así como lo que debe entenderse por *buen sangre*, trata el Sr. Molina de la población caballar de Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Suiza, Dinamarca, Italia, Rusia, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, describiendo todas las razas, subrazas y variedades de esos países.

Ocupase en la tercera, previa una síntesis del juicio del ilustre veterinario Mr. Cornevin sobre la cría caballar en la Europa central y oriental y en las costas del Asia Menor, de la población caballar en la América del Norte, China, Japón, Australia, Argelia, Túnez, Marruecos, Trípoli, Sudán francés y Egipto, para terminar con el estudio de nuestros caballos.

Por fin, en la cuarta, titulada *Pro Patria*, indica el Sr. Molina, valientemente, como corresponde á todo buen español, como demandan los sagrados intereses de esta nación, hoy tan desdichada, las causas de nuestra decadencia ganadera, de nuestro atraso pecuario, de nuestra pobreza caballar, y señala los medios que considera más adecuados para el fomento y perfección del más hermoso de los solípedos.

Uno de estos medios es la intervención directa en todos los asuntos de cría caballar de personas competentes, de verdaderos zootécnicos, no de simples aficionados. Y como propone que esta competencia se demuestre en públicas y verdaderas oposiciones, no hay motivos para que nadie se resienta. El que crea que vale, que lo pruebe.

Recomendamos á los ganaderos y aficionados á caballos la adquisición de *Cría caballar y remonta*, y á la vez que la expresión de nuestro reconocimiento por el ejemplar que ha dedicado á LA INDUSTRIA PECUARIA, reciba el Sr. Molina nuestra entusiasta felicitación por su notable trabajo.

G. D.

MADRID 1900.—Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 A.º

FÁBRICAS DE ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA

ESPECIALIDAD EN ITALIANA

PRIMER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

FÁBRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Certificados de importantes agricultores que los emplean.
Catálogos y consultas gratis.
Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

Premiados con medallas y diplomas en varias Exposiciones.
Con MEDALLA DE ORO y mención honorífica en la actual de París.

GUANO DE LA NOGUERA

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA

Fabricada por los Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

Colón, 32, pral., Valencia.

Carretera de Ocaña, frente al Cuartel de carabineros, Alicante.

Análisis garantizado.

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente:
Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos de 75 kilogramos por hectárea.

Idem íd. de secano, de 6 á 8 íd. íd.

Idem viñas, de 200 á 250 gramos por vid.

Idem árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de todas las primeras materias para la fabricación de abonos.—Depósitos en las principales poblaciones de España.—Para precios y demás detalles dirigirse á los mismos.

LINIMENTO GÉNEAU

Para los Caballos

Empleado con el mayor éxito con las Cuadras reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Bélgica, el Rey de los Países-Bajos y el Rey de Sajonia.

No mas Fuego
ni Caída de Pelo



35 Años de Éxito
SIN RIVAL

Solo este precioso Tópico reemplaza al *Cauterio*, y cura radicalmente y en pocos días las *Cojeras* recientes y antiguas, las *Lisiaduras*, *Esguinces*, *Alcances*, *Moletas*, *Alifates*, *Esparavanes*, *Sobrehuesos*, *Flojedad e Infartos* en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar *llaga ni caída de pelo* aun durante el tratamiento.

Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas *Afecciones de Pecho*, los *Catarros*, *Bronquitis*, *Mal de Garganta*, *Oftalmia*, etc., no admiten competencia.

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.

Depósito en París: Farmacia GENEAU, calle St-Honoré, 275, y en todas las Farmacias.

POMADA DE FUEGO

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Mención Honorífica en la de París de 1900.

Especial en las *cojeras*, *infartos* y *tumores* del ganado vacuno, mular y caballar. Cura la mayor parte de sus enfermedades agudas y cambia el estado crónico de otras en agudo y cura éste.

No destruye el pelo ni deja marcas en la piel.

Depósito general: F. Conceiro, Betanzos.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incl. 58.890 billetes gratuitos, importa

Marcos 1.1618.400

ó SEAN APROXIMADAMENTE

PESETAS 118.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **15.000**, ascende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000**, **200.000** **Marcos**, etc.

La casa infancrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos remitiendolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 10
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido en el prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será rescatado. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del **19 DE DICIEMBRE DE 1900** (fecha del sorteo).

VALENTIN Y CIA
HAMBURGO (Alemania).

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

500.000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

Premio á Marcos **300.000**

Premio á Marcos **200.000**

Premio á Marcos **100.000**

Premio á Marcos **75.000**

Premio á Marcos **70.000**

Premio á Marcos **65.000**

Premio á Marcos **60.000**

Premio á Marcos **55.000**

Premio á Marcos **50.000**

Premio á Marcos **40.000**

Premio á Marcos **30.000**

Premio á Marcos **20.000**

Premio á Marcos **10.000**

Premio á Marcos **5.000**

Premio á Marcos **3.000**

Premio á Marcos **2.000**

Premio á Marcos **1.500**

Premio á Marcos **1.000**

Premio á Marcos **300**

Premio á Marcos **169**

Premio á Marcos **250, 200, 150,**

148, 115, 100, 78, 45, 21.

Rosendo Masó Arumí.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

EN LA FERIA-CONCURSO AGRÍCOLA, DE BARCELONA, 1898

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS

Clarificante.... { Gelatina pura de huesos.
Sangre de buey cristalizada.
Decolorantes... { Negro animal polvo puro.
Negro animal grano clase superior.

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONO

Fosfato huesos entero.—Fosfato huesos polvo.—Fosfato huesos precipitado.—Sangre seca entera.—Sangre seca polvo.—Superfosfato huesos.—Fosfato mineral.—Superfosfato mineral.

ABONO ESPEC AL.—SUPERFOSFATO ORGÁNICO

Es un abono de fórmula especial preparado con cuernos, cascotes, pezuñas y fosfato de huesos, cuyos principios fertilizantes disueltos por el ácido sulfúrico están en estado soluble, y son asimilables á todos los cultivos rápidamente, pues se notan su efectos á los ocho días, y su duración es de más de cuatro años, siendo su precio 14 pesetas los 100 kilos.

HARINA Ó SÉMOLA DE HUESOS

PARA ALIMENTO DE AVES Y GANADOS

Análisis garantido, 30 % ácido fosfórico y 3 % ázoe.

Este preparado se expende en sacos de 50 kilos al precio de 12,50 pesetas saco.

Pueden pedir muestras, precios y análisis.

FÁBRICA:

DESPACHO:

Plaza del Hipódromo (Marina de Sans).

Calle de Fortuny, núm. 9, 3.º

BARCELONA

MÁQUINAS DE VAPOR Y DINAMOS

DE LOS SISTEMAS MAS PERFECTOS

PARA LAS INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

J. BATLLE Y C.^a

Gobernador, 24 y 26.

MADRID

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.^a, Moncada, número 20, Barcelona.

Principales depositarios. Alicante: Romero y C.^a—Almería: Abad y Fernández.—Albacete: Nieto y Ferrer.—Badajoz: Viuda de Vitali.—Cádiz: Matute, hermanos.—Ciudad Real: Cefeño Saúco.—Córdoba: Márquez y Urbano.—Granada: Doroteo Gonzalo.—Huelva: Eduardo Figueroa.—Jaén: R. de la Higuera.—Logroño: Benito de Lanzagorta.—Madrid: C. Gutiérrez, Horno de la Mata.—Pamplona: Javier Valencia.—Palencia: Fuentes Aspúrz.—Sevilla: Lorenzo Ruiz.—Tarragona: Eugenio Virgili.—Tarazona: A. Jubera.—Teruel: E. Soriano.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Valdepeñas: Miguel Angel Cabezas.—Valladolid: Ferrés y Compañía.—Zaragoza: Viuda de R. Jordán.

Á LOS GANADEROS

La viruela del ganado lanar, la bacera, mal de bazo ó carbunco bacteridiano, el rouget ó mal rojo de los cerdos y el carbunco sintomático de los bueyes se evitan por medio de las vacunas del Laboratorio del Dr. Ferrán, reduciendo la mortalidad á menos del uno por ciento. Precio: de 15 á 25 céntimos de peseta la dosis para los carneros, y de 30 á 50 para los bueyes y caballos.

Tuberculina y malleina, para facilitar el diagnóstico de la tuberculosis y el muermo en los bueyes y caballos. Precio: 0 céntimos de peseta la dosis.

Levaduras seleccionadas para el mejoramiento de los vinos. Precio: 5 pesetas la levadura necesaria para tratar de 15 á 0 hectolitros de mosto.

Tenífugo francés del Dr. Duhourcau.—Remedio soberano contra la tenia.
Unico depósito en España:

Laboratorio del Dr. FERRAN—BARCELONA

EL PROGRESO AGRÍCOLA

CASA EDITORIAL DE RIVAS MORENO
HILERAS, 8, PRINCIPAL

Obras últimamente publicadas:

El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 2,50 certificado.

La remolacha azucarera, su cultivo y explotación en España, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Precio, 3,50 y 4 pesetas.

La patata, su cultivo y explotación en España, por Odriozola, Director de la Granja experimental de Alava. Precio, 2 y 2,50 pesetas.

Cultivo del azafrán en España, por D. E. Morales Arjona, ingeniero agrónomo. Precio, 1 y 1,30 peseta.

El aceite de oliva, por el doctor Bizzarri, traducida del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño. Precio, 3 y 3,50 pesetas.

Plagas del campo: la langosta.—Consejos prácticos para combatirla por Rivas Moaeno. Precio, 1 pta. y 1,30 certificado.

Los abonos, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito á propuesta del Consejo de Instrucción Pública. Precio, 6 pesetas y 6,50 certificado.

El ganado lanar, por Moyano. Precio, 3 pesetas.

El hortelano moderno, por A. Fernández, ingeniero agrónomo. Precio, 3 pesetas.

El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio, 2 pesetas y 2,50 certificada.

La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno. Precio, 1 peseta y 1,50.

El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León. Precio, 4 pesetas.

Cartilla agrícola. Precio, 0,50 pesetas.

Ganadería, por Columela. Precio, 2 pesetas.

Las aves de corral, por Columela. Precio, 1,50 pesetas.

El cultivo de los árboles frutales, por Abu Zacarías, prólogo de D. Z. Espejo. Precio, 2 pesetas.

ADVERTENCIA. Todos los pedidos de libros deben dirigirse á los libreros de Madrid Sres. Fe ó Suárez.

Á los vinicultores.—La célebre obra sobre elaboración de vinos tintos y blancos del eminente Ottavi está ya á la venta en todas las librerías de España.

Este libro, que está considerado como el mejor que sobre elaboración de vinos se ha publicado en Europa, tiene más de cien grabados, cerca de 700 páginas en cuarto y está editado con gusto; no costando, á pesar de esto, más de 8 ptas. ejemplar.

Depósitos en las librerías de Fe y Suárez, Madrid.

Hileras, 8, principal.—MADRID

ABONOS QUÍMICOS

Y SUS

PRIMERAS MATERIAS

Roggen y Compañía, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar, para analizarla, y según el resultado que se obtenga daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las importantes casas extranjeras en:

Nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, superfosfatos de cal, sales de potasa, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo **garantía de análisis**. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos consultores de la casa:

Dr. D. Aniceto Llorente, catedrático por oposición de Agricultura en el Instituto de Logroño y director de cultivos de la Azucarera de Tudela. **Dr. D. B. Aliño**, Director propietario de la revista *La Agricultura Española*, Valencia. **Don Rafael López Buenrostro**, catedrático de Agricultura de Albacete. **D. Pompeyo Beltrán**, catedrático de Agricultura de Orense. **D. Antonio Becerra**, catedrático de Agricultura de Soria. **D. Dionisio Martín Ayuso**, catedrático de Agricultura de Oviedo. **D. Tomás Babiera**, catedrático de Agricultura de Lérida.

Depósitos en los principales puertos de España.

Venta anual, 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑÍA

Félix Pizcueta, núm. 1.—VALENCIA

INTERESANTE Á LOS GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100.—Precio: de 20 á 25 céntimos por animal, según la cantidad, y de 40 á 50 para bueyes y caballos.—**Tuberculina y Malleina**. Para reconocer la tuberculosis y el muermo en bueyes y caballos. Precio: 60 céntimos por animal.—Diríjanse los pedidos al representante de la «Société Pasteur» de París en España,

Dr. DOSSET, Zaragoza.

SAL FACI

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN
ARAGONESA

Verdadero específico contra la baceria del ganado lanar, cabrio y vacuno.

Esta especialidad, acreditadísima en España por sus seguros y rápidos efectos, es la medicación racional contra la enfermedad á que se destina; se recomienda á los veterinarios que no la hayan experimentado.—Multitud de ganaderos deben á su empleo la salvación de su riqueza pecuaria, según acreditan expresivas cartas que obran en poder del autor.—Un bote para 100 cabezas menores ó 12 ó 15 vacunas, 7 ptas. Medio bote, 4 ptas. Pídanse en las principales farmacias.

Depósito general: **Farmacia de Faci**, Don Jaime I, núm. 1, Zaragoza, de donde se remite á cualquiera estación, previo su abono, con aumento de un real en lata por embalaje, no sirviéndose sin estos requisitos.

CULTIVO DE LAS ABEJAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA

E. de Mercader-Belloch.

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona).

Se remiten catálogos gratis, así como números de

EL COLMENERO ESPAÑOL

pediódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. Precio de suscripción, 5 pesetas anuales, adelantadas.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E de Mercader-Belloch é ilustrado con 235 grabados copiados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela. Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Véndese en las principales librerías.

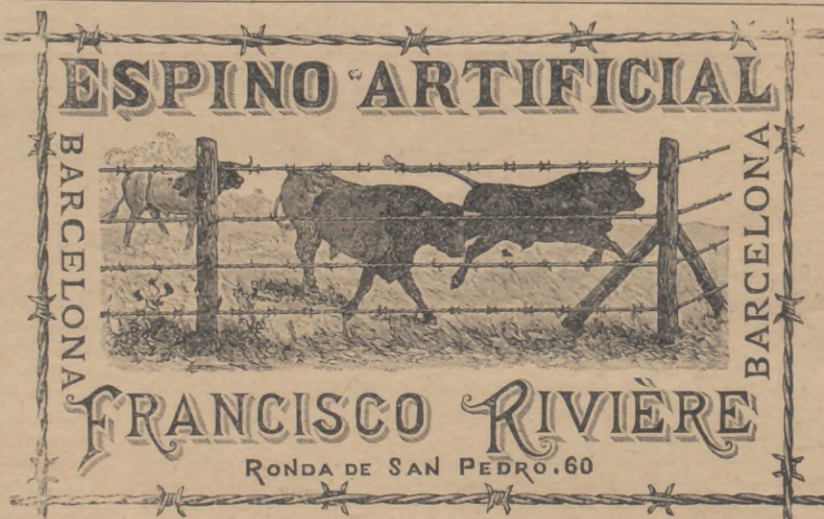
ACEITE VULCANIZADO

PREPARADO ESPECIAL

PARA VETERINARIA

El Aceite Vulcanizado es el tónico más activo conocido hasta hoy, tanto por su fuerte acción vixicante, como por no destruir el bulbo piloso del animal. Se usa con excelente resultado contra los agriones, alifafes, anasarca, contusiones, catarros, esparavanes, flemones, papera maligna, parálisis, reumatismo, sobrehuesos, sobretendones, sobrecorvas, sobremanos, sobrepiés, etc., y demás enfermedades que deban combatirse y estén indicados los vixicantes más poderosos.

Los pedidos á **D. JOSÉ GARCÍA ROYO**, Mar, 72, Valencia.



Interesante

A LOS SEÑORES

VETERINARIOS Y GANADEROS

LA ESENCIA DE COK

Cura con rapidez la epizootia ó mal de pezuña, los arestines, heridas, castraciones y toda erupción á la piel. Evita toda clase de moscas en las heridas y demás sitios donde se aplique, como también la existencia de todo gusano ó microbio.

Su aplicación es sencilla: untar la parte enferma de cualquier forma ó manera es lo que hay que hacer. Aplicando donde no haya nal, es inofensivo.

Se remite en gallones de dos y medio kilos; su precio, 12,50 pesetas.

DIRECCIÓN:

Fábrica de productos antisépticos de

MIGUEL CAZALILLA

LINARES

VACAS DE LECHE EXTRANJERAS

HOLANDESAS

Se reciben directamente cada quince días, procedentes de las mejores zonas de Holanda.

SUIZAS

Directamente de los condados de Zürich y Fribourg se reciben mensualmente clases escogidas, pura sangre.

Para informes y precios dirigirse á sus receptores,

OLAVARRIETA Y COMPAÑIA

BILBAO

LIBRERÍA AGRÍCOLA

NACIONAL Y EXTRANJERA

SERRANO, 14

M. ÁNGEL GIL ARRUÉ, SUCESOR DE RIVAS MORENO

Esta antigua casa está en relaciones con los editores nacionales y extranjeros y remite á provincias todos los pedidos de libros y objetos de escritorio en condiciones muy ventajosas.

Acaba de publicarse el **Catálogo general de obras de Agricultura**, que se remite gratis á todo el que lo solicite, así como también especiales de obras de **Derecho, Medicina, Literatura, Religión**, etc.

Próxima á publicarse: **Anechina, El Azafrán**, un folleto. Madrid, 0,75 pesetas; provincias, 1 peseta.

Los ABONOS minerales

bien empleados producen siempre un aumento muy superior al gasto.

Todas las cosechas necesitan **ázoe, ácido fosfórico y potasa**.

Emplead, exigiendo siempre garantía de graduación en facturas y sacos, como

Abono fosfatado, las **Escorias Thomas**, de 15 á 18 por 100 ácido fosfórico soluble, de precio económico y de efecto seguro y duradero.

Abono potásico, las **Sales de Stassfurt** bajo la garantía del Sindicato de ventas, en las formas de sulfato ó cloruro de potasio ó sales de abono ó kainita.

Abono azoado, el **Sulfato de amoniaco**, de 20-21 por 100 ázoe, ó el **Nitrato de sosa**, de 95 por 100 pureza (15-16 por 100 ázoe).

Sección especial de Agricultura para consultas.—Compra de heces de uva y tártaros.

Para prospectos é informes detallados sobre el empleo, dirigirse al agente general

D. OTTO MEDEM

BARCELONA, BILBAO, VALENCIA